



Colmenar Viejo

ACTA DEL FALLO DEL JURADO DEL
CERTAMEN FOTOGRAFICO
MEDIO AMBIENTE COLMENAR VIEJO 2019

En Colmenar Viejo, a 25 de octubre de 2019

Siendo miembros del Jurado:

- D. Francisco Márquez. Fotógrafo de naturaleza y filmmaker profesional.
- D. Álvaro Laiz. Fotógrafo y artista.
- D. José Antonio Montero. Redactor-jefe de la revista Quercus.
- D. Ramiro Díaz. Fotógrafo y representante de la Asociación Española de Fotógrafos de Naturaleza (AEFONA)
- Dña. Inés García Fungairiño. Bióloga marina. Representante de ZOEА (Difusión e investigación del medio marino).

Secretario del Jurado D. Juan Compañ García, funcionario del Ayuntamiento de Colmenar Viejo.

Presidenta del Jurado Dña. M^a Isabel Álvarez Díaz, Concejala de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Colmenar Viejo.

REUNIDOS: los miembros del Jurado y una vez deliberado ampliamente sobre los trabajos presentados al concurso, deciden por unanimidad otorgar los siguientes premios:

- MODALIDAD: FOTO ÚNICA

Primer Premio, dotado con 1.000 €:

EDUARDO BLANCO MENDIZABAL

Premio AEFONA, temática: "Movimiento", dotado con 800€ y suscripción por un año a la Asociación:

FELIPE FONCUEVA



Concejal de Medio Ambiente. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Carlos Aragón Cancelela. S. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: P2804500C



ACTA DEL FALLO DEL JURADO DEL
CERTAMEN FOTOGRAFICO
MEDIO AMBIENTE COLMENAR VIEJO 2019

Colmenar Viejo

- MODALIDAD: REPORTAJE

Premio Único: 1.500 €.

KATY GOMEZ

Título: "Transhumancia ir y venir entre vereas"

- MODALIDAD: LA AVENTURA DEL SER HUMANO

Premio único, dotado con 800 €:

KATY GOMEZ

Título: "Frente a frente con la evolución"

- OTROS PREMIOS:

Premio LOCAL

Fotógrafo Local, dotado con 800 €:

ANGEL HERNANDEZ

Premio LUZ MURUBE-ZOEA

Temática: "Agua", dotado con 800 €:

JAVIER ARCENILLAS

Foto nº 3 del Reportaje titulado "AMA"





ACTA DEL FALLO DEL JURADO DEL
CERTAMEN FOTOGRAFICO
MEDIO AMBIENTE COLMENAR VIEJO 2019

Colmenar Viejo

Y en prueba de conformidad, firman la presente compuesta de tres hojas numeradas:

Fdo. Francisco Márquez

Fdo. Álvaro Laiz

Fdo. José Antonio Montero

Fdo. Ramiro Díaz



Fdo. Inés García

Fdo. Juan Compañ

Fdo. Isabel Álvarez